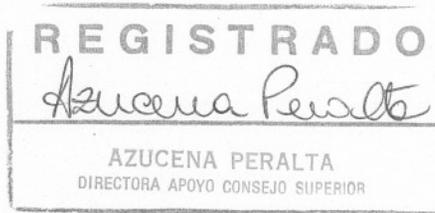




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 561/03

ANEXO I

CONVENIO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - UNIVERSIDAD FAVALORO
IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA
CLÍNICA EN LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA

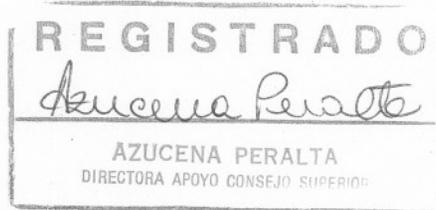
1. COMITÉ ACADÉMICO

- Carlos Enrique D'ATTELLIS
Doctor en Ciencias Matemáticas. Universidad de Buenos Aires.
Licenciado en Ciencias Matemáticas. Universidad de Buenos Aires.
Director del Departamento de Matemática. Universidad Favaloro.
Profesor Titular Regular, especialidad Sistemas y Control en el Departamento de Matemática. Facultad de Ingeniería. Universidad de Buenos Aires.
- Ricardo Luis ARMENTANO FEIJOO
Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina.
Doctorando de L'Université de Paris VII.
Ingeniero en Electrónica. Universidad Tecnológica Nacional.
Coordinador de la Maestría en Ingeniería Biomédica. Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas. Universidad René Favaloro.
- Edmundo CABRERA FISHER
Doctor en Medicina. Universidad de Buenos Aires.
Médico. Universidad Nacional de La Plata.

Handwritten signature



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Investigador Independiente. CONICET.

- Sergio Damián PONCE

Ingeniero Electrónico. Universidad Tecnológica Nacional.

Investigador. Grupo de Análisis, Desarrollos e Investigaciones Biomédicas.

Universidad Tecnológica Nacional.

Investigador. Grupo de Biomatemática. Universidad Favaloro.

- Jorge Luis CABRERA

Ingeniero. Universidad Nacional de La Plata.

Jefe de Grupo de Electromedicina. Facultad Regional Avellaneda. Universidad Tecnológica Nacional.

Miembro permanente en la Comisión de Electromedicina del Instituto Argentino de Normalización.

2. DIRECCIÓN DE CARRERA

- Antonio ALVAREZ.

Ingeniero en Electrónica. Universidad Tecnológica Nacional.

Co-director del Proyecto Génesis. Investigación y desarrollo de Sistemas Adquisidores Automáticos de Datos de Señal Cardíaca, Electroencefalográfica y Potenciales Evocados del Sistema Nervioso Humano. Área de Bioelectrónica y de Electromedicina. Universidad Tecnológica Nacional.

3. CUERPO DOCENTE

- BASES DE FISIOLÓGÍA PARA INGENIEROS

Alv